

Bogotá, D.C., 12 de mayo de 2026

Señores

Bonohabientes ECOPETROL S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Ecopetrol S.A. informa sobre la protocolización de la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas.
- Ecopetrol informó que la Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de la compañía, Ricardo Roa, por presunta violación de los topes de gastos en la campaña presidencial de 2022. La imputación se realizó ante un juzgado de Bogotá y constituye una vinculación formal al proceso penal, sin que implique una condena ni afecte la presunción de inocencia. El directivo no aceptó los cargos."

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."